

HOGAR DEL JUBILADO Y PENSIONISTA "MARTUTENE" (San Sebastián)

En el barrio de Martutene, de San Sebastián, en la Colonia del Pilar n.º 5 existían unos locales propiedad del Ayuntamiento donostiarra, en los que estuvieron instaladas las Escuelas de Párvulos.

A principios del año 1975, por iniciativa de un grupo de jubilados del barrio, surgió la idea de constituir un Hogar o Club donde poder reunirse y pasar sus ratos de ocio y convivencia.

Inmediatamente se contactó con don Iñaki Pampliega, quien se prestó a colaborar en la fundación del Hogar.

También se estableció contacto con el Ayuntamiento de San Sebastián, en solicitud de los locales mencionados anteriormente. En poco tiempo se obtuvo su cesión.

Por otra parte, el señor Pampliega colaboró en la redacción de los Estatutos y gestionó su posterior legalización en el Gobierno Civil.

Se contactó con Cáritas Diocesana, que ofreció una ayuda de 25.000 pesetas, las cuales unidas a las aportaciones que ofrecieron las empresas del Polígono 27, respondiendo a una circular enviada por la Comisión Gestora que se formó con el primer grupo de jubilados, permitieron la inauguración del Club.

Igualmente participaron las entidades de ahorro Provincial y Municipal, aportando la primera una cafetera, y la segunda un televisor.

El Ayuntamiento colaboró, gracias a las gestiones realizadas por la teniente de alcalde señorita Casi Vargas, colocando el mostrador y sintasol en el suelo.

La inauguración se celebró con una Misa en la Parroquia, seguida de un lunch ofrecido en los locales que durante mucho tiempo sirvieron provisionalmente como Club de Jubilados de Martutene.

Asistieron la citada señorita Casi; el señor Aizpitarte, en representación de Cáritas; el señor Mendiburu, alcalde del barrio, el párroco, don Francisco Labaca, y numerosos asistentes.

El sábado anterior a la inauguración se celebró la primera Asamblea, actuando como moderador el señor Iñaki Pampliega. Quedó constituida la siguiente Junta Directiva:

Presidente, don Lorenzo Carballeda; Vicepresidente, don Manuel Fuertes, y varios vocales.

Posteriormente, en 1984, por acuerdo de la Asamblea celebrada en el mes de enero, quedó designado Presidente don Modesto Oyón Santesteban facultándosele para nombrar al resto de la Junta.

La formó como sigue:

Presidente, don José Modesto Oyón Santesteban; Vicepresidente, don Pedro Garcíaandía Huici; Secretario, don Celestino Fernández Rodríguez; Tesorero, don Martín Colina Pérez; Vocales: don Francisco Berasategui Abad, don José Cruz Mendiburu Otaño, dña. Rosa Cortés, dña. Carmen González y don Gabriel Larrarte Imaz.

Por traslado de residencia del secretario, señor Fernández, y el fallecimiento del vocal señor Berasategui cubrieron las vacantes, respectivamente don Agustín Lasheras Benito y don Manuel Ochandorena.

A esta Junta Directiva le tocó la suerte de inaugurar el nuevo local social, en la Casa Artolategui n.º 1 bajo, con la presencia del alcalde, don Ramón Labayen, y algunos concejales.

Aprovechando la presencia del alcalde, el presidente del Hogar, señor Oyón, le plantea la ampliación del Hogar mediante la compra de un local colindante, resolviéndose positivamente la petición.

Realizadas las obras de ampliación correspondientes, se llegó a disponer de un Hogar digno, con espacio suficiente para realizar actividades y servicios diversos.

Los gastos de mantenimiento son cubiertos por el Ayuntamiento que facilita otras ayudas como monitores para ejercicios de gimnasia, enseñanza de labores manuales dos días a la semana y la presencia

de un A.T.S. para tomas de tensión y aplicación de inyecciones.

Las subvenciones recibidas de la Diputación Foral se dedican a la organización de excursiones.

SOCIEDAD "PAKE LEKU" HOGAR DEL JUBILADO Y PENSIONISTA (Orritz)

Creemos que el Hogar del Jubilado de la Sociedad de Leku, es noble, puede considerarse un medio eficaz para mejorar la situación de abandono y soledad en que se encuentran las personas de avanzada edad.

Los felicitamos por tanto a este grupo de animosos euskaldunak de haber sido los promotores en esta hermosa y noble tarea social.

El grupo al que nos referimos está constituido por: D. Benigno Larra (Sacristán), D. Miguel Amador de la Sada, Kurtze Gatz, D. de M. Alburquerque de la Sada, de Urdax y Piedad Pagaola, D. Benigno Larra, de la Sada, Kaitz Zaharra, D. Piedad Arago, de la Sada, Antxiola Txakola, y D. Carlos Aguirrebengoa, de la Sada, Kurtze Gatz.

Queremos estar a su medida y al nivel de su obra, pronto habrá una gran acción en la importante vida de Leku. La iniciativa popular constituye las oportunas disposiciones de empresas, como es el caso de la "Solidaridad" y "Proyecto".

Para la construcción de "Leku" se destinaron 500 pesetas donadas por parte de los "Leku" -empresas locales.

Para el mantenimiento se destinó 100 pesetas por el "Leku".

Los organismos oficiales que participaron fueron la Diputación Foral